

ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE

En la carretera nunca sabemos cuándo podemos sufrir un percance y sus consecuencias pueden ser más o menos graves, en función de las decisiones y actuaciones que adoptemos en ese preciso momento.



Por este motivo, es de vital importancia que tengas claras una serie de pautas de actuación en caso de que te veas implicado en alguna emergencia.

QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE

Ni ABS, ni ESP ni DSG... Las siglas más importantes para la seguridad son PAS. ¿Y qué significan estas siglas?



- Proteger → A nosotros mismos y a los posibles afectados, tratando de evitar nuevos accidentes.
- Avisar → A los servicios de emergencia si fuera necesario, llamando al 112.
- Socorrer → Después de los pasos anteriores, debemos ayudar a las posibles víctimas, siempre en función de nuestros conocimientos y capacidades.

Es una regla básica que vale para cualquier incidente, de modo que es muy importante que la memorices.

LA REGLA PAS, PASO A PASO

1) Dirígete a un lugar seguro si puedes mover el vehículo, preferentemente fuera de la vía, y señaliza tu maniobra evitando sorprender a los demás conductores. Una vez detenido, enciende las luces de emergencia.



2) Protégete y haz que te vean. Antes de salir del coche, ponte el chaleco; por eso es recomendable tenerlo siempre a mano. Debes utilizarlo, tanto de día como de noche y tomar siempre las máximas precauciones.



3) Haz visible la situación. Coloca los triángulos reflectantes para advertir al resto de conductores. Para ello, camina con los triángulos reflectantes delante de tu cuerpo y sitúa uno de ellos cincuenta metros antes de la escena (cuenta cincuenta pasos largos); si la vía es de doble sentido, pon otro cincuenta metros por delante del vehículo.

Colócalos de modo que los demás conductores puedan verlos con facilidad.



4) Avisa a los servicios de emergencia y procura facilitarles la siguiente información:

- ❖ El lugar dónde se ha producido el accidente, con la mayor exactitud posible: nombre de la vía, punto kilométrico y sentido, referencias claramente visibles...
- ❖ El número de heridos, así como el estado de cada uno de ellos.
- ❖ Si existen personas atrapadas en algún vehículo.

Recuerda identificarte y no colgar hasta que te lo indiquen.



5) Asiste a las víctimas según tus conocimientos y habilidades. Nadie pretende que actúes como si fueras médico. Tú sólo intenta mantener la calma y sigue estas simples instrucciones:

- ❖ No muevas a las víctimas y evita que lo hagan otros, salvo peligro de muerte inminente.



- ❖ No retires objetos que pudieran estar clavados para no provocar una hemorragia.



- ❖ Abriga al herido si está inconsciente o tiene frío.



- ❖ No le des de beber o de comer ni le administres medicamentos.
- ❖ Espera a que lleguen los servicios de emergencia.

Porque tu obligación es ayudar, no confundas PAS con pasar.

Y RECUERDA...

Las consecuencias de un accidente pueden ser más o menos graves en función de las decisiones y actuaciones que adoptes en ese momento.

Es muy importante que tengas muy claro los pasos a seguir y el orden en el que darlos

© FREMAP
Ctra. de Pozuelo nº 61
28220 Majadahonda (Madrid)

Recomendaciones Básicas de Seguridad Vial:

ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA JUSTICIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO
Dirección General de Función Pública
Servicio de Prevención



FREMAP

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades
Profesionales de la Seguridad Social Número 61